



Página 1/2- Res. DFCNyCS N° 058/20

Comodoro Rivadavia, 17 de Febrero de 2020.-

VISTO:

La Nota FCNyCS N° 375 (Sede Comodoro Rivadavia); la Disposición FCNyCS N° 019 y,

CONSIDERANDO:

Que por la Nota del Visto, se solicita el aval de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, para la realización del **I CONGRESO INTERNACIONAL E INTERINSTITUCIONAL DE ENFERMERÍA**, cuyo lema es "**Llevando al mundo hacia la Salud**" a realizarse los días 15 y 16 de Mayo del corriente.

Que en el año 2020 el mundo rinde homenaje a los profesionales de Enfermería conmemorándose el **Año Internacional de la Enfermería y la Matrona**.

Que la iniciativa de dicha conmemoración, surgió del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) (que agrupa a 130 países y representa a 20 millones de profesionales) "*por lograr el reconocimiento y status que ambas profesiones merecen*".

Que la Asamblea Mundial de la Salud (OMS) tomó la decisión (por unanimidad) de instar a las naciones de todo el mundo a rendir homenaje a la labor que los profesionales de la Enfermería desarrollan cada día.

Que el evento destinado a estudiantes y profesionales del área, cuenta con el acompañamiento de diversas instituciones y promueve el desarrollo de talleres, seminarios y disertaciones.

Que en su organización, participarán: la Asociación de Enfermería del Chubut (ASECH); la Clínica del Valle; el Hospital Alvear; el Hospital Regional; la Secretaria de Salud de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia y el Departamento Provincial de Enfermería, junto al Departamento de Enfermería de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud.

Que la presencia de profesionales de enfermería y de otros miembros del equipo de salud interesados en los objetivos que se proponen, favorece el intercambio académico y fortalece las competencias teórico-prácticas de enfermería contribuyendo con la formación de profesionales y estudiantes.

Que la actividad cuenta con el aval de la Jefa del Departamento de ENFERMERIA de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud.

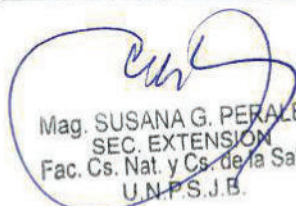
**POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

Art. 1º) Auspiciar el **I CONGRESO INTERNACIONAL E INTERINSTITUCIONAL DE ENFERMERÍA**, cuyo lema es "**Llevando al mundo hacia la Salud**", a realizarse los días 15 y 16 de Mayo del corriente, organizado por el Departamento de Enfermería de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, con el acompañamiento de diversas instituciones vinculadas al ámbito de la salud.

Art. 2º) Designar a los docentes del Departamento de Enfermería que trabajarán en la organización del evento bajo la Presidencia de la Mg. Teresa del Carmen AMAYA (CUIL: 27-14470288-9) y, reconocer la participación de los miembros de otras instituciones participantes, según se detalla en el **ANEXO** a la presente resolución.

Art. 3º) Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 058/20


Mag. SUSANA G. PERALES
SEC. EXTENSION
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.



Página 2/2- Res. DFCNyCS N° 058/20

ANEXO

I CONGRESO INTERNACIONAL E INTERINSTITUCIONAL DE ENFERMERÍA

(Sede Comodoro Rivadavia)

COMITÉ ORGANIZADOR DEL EVENTO

	Nombre y Apellido	CUIL N°
Presidenta	Mg. Teresa del Carmen AMAYA (FCNyCS)	27-14470288-9
Secretaria de Actas	Lic. Paola GIMÉNEZ (ASECH)	27-26445457-9
Relaciones públicas e institucionales	Lic. Anderson TELLES REGAZONI	20-19021149-6
	Lic. Judith GARRIDO (FCNyCS)	27-18787598-1
Docencia e Investigación	Lic. Raúl Paulo HENNY (FCNyCS)	20-16867457-1
	Lic. Víctor Rolando CONTRERAS (FCNyCS)	20-16001549-8
	Lic. Patricia AMED	27-16317036-7
Finanzas	Lic. Nazira Jacqueline CORBALL VÁSQUEZ (FCNyCS)	27-19009508-3
	Lic. Gladys Raquel MENDIETA (FCNyCS)	27-16659627-6

Handwritten signature or initials in blue ink.